



**ACUERDO
MORENA**

EN LO GENERAL: POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, A EFECTO DE REDOBLAR ESFUERZOS EN LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN PARA COMBATIR LA EXTORSIÓN TELEFÓNICA.

APROBADO NO APROBADO

UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA. LEÍDO POR LA **DIPUTADA MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA.**

DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE XXV LEGISLATURA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

DIP. PRESIDENTA

DIP. SECRETARIA



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA

MICHELLE TEJEDA
DIPUTADA

"2024, AÑO DE LOS PUEBLOS YUMANOS, PUEBLOS ORIGINARIOS Y DE LAS PERSONAS AFROMEXICANAS"

Dip. **Dunnia Montserrat Murillo López**

Presidenta de la Mesa Directiva

XXV Legislatura del Congreso del

Estado de Baja California

Presente



La suscrita, Diputada **Michelle Alejandra Tejeda Medina**, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, de la XXV Legislatura del Congreso de Baja California, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 110, fracción III, 114 y 119 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, presento a esta Soberanía **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO ECONÓMICO, CON DISPENSA DE TRÁMITE**, POR EL QUE EL CONGRESO DEL ESTADO HACE UN RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, LEOPOLDO TIZOC AGUILAR DURÁN, A EFECTO DE REDOBLAR ESFUERZOS EN LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN PARA COMBATIR LA EXTORSIÓN TELEFÓNICA, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

La extorsión telefónica se ha convertido en uno de los crímenes más comunes en la era digital. Esta consiste en, llamadas emitidas por una persona o grupo, cuya identidad es anónima o intencionalmente modificada; utilizando diversas técnicas de manipulación y presión psicológica, mediante el uso de información estratégica de la víctima generando temor y, en algunos casos, llevándolas a realizar pagos por miedo. Sin embargo, este tipo de delitos no solo tiene un impacto económico, sino que también deja secuelas emocionales y sociales que afectan profundamente a las personas.



"2024, AÑO DE LOS PUEBLOS YUMANOS, PUEBLOS ORIGINARIOS Y DE LAS PERSONAS AFROMEXICANAS"

Los casos de extorsión telefónica más comunes incluyen falsos secuestros, donde los delincuentes afirman tener a un familiar de la víctima y exigen un rescate; falsos premios o sorteos, donde se informa a la víctima que ha ganado un premio, pero debe pagar una tarifa para recibirlo y últimamente en los cuales los delincuentes se hacen pasar por funcionarios del Gobierno del Estado o alguna institución pública, ofreciendo trabajo, el acceso a un programa o apoyo, a cambio de un depósito. Estas prácticas delictivas, especialmente frecuentes en ciudades como Tijuana y Mexicali, aprovechan el miedo, la confusión y la urgencia para presionar a las víctimas, por lo que la educación y la denuncia oportuna son esenciales para prevenirlas.

En Baja California la extorsión telefónica se manifiesta con un 40% por ciento de amenazas provenientes supuestamente del crimen organizado, 28% por el supuesto de un familiar secuestrado, el 12% por supuestas llamadas de denuncias, 10% por fotografías comprometedoras, 9% por un familiar supuestamente detenido en la aduana, un 4% de supuestas rifas y fraudes, un 1% por familiar o detenido, y 47% de otros. Las colonias que cuentan con mayor índice de extorsiones telefónicas son Valle de Puebla, Colonia Nueva, Centro Cívico y Colonia Independencia.

Las personas que sufren fraude telefónico son principalmente las personas adultas mayores, ya que los delincuentes suelen considerar a esta población más vulnerable, debido a su desconocimiento sobre ciertos tipos de fraudes o su tendencia a confiar en los demás; es por ello, que se debe de redoblar esfuerzos para combatir a esta clase de extorsiones que ocasionan graves daños al despojar a las familias de su sustento económico a través del uso de la práctica criminal del fomento del terror.

Es importante que se sigan implementando programas y campañas de difusión con el propósito de sensibilizar a la población sobre la importancia de denunciar el delito de extorsión telefónica e informar amplia y puntualmente de los procedimientos



"2024, AÑO DE LOS PUEBLOS YUMANOS, PUEBLOS ORIGINARIOS Y DE LAS PERSONAS AFROMEXICANAS"

para la presentación y el seguimiento de la denuncia correspondiente cuando sean víctimas de esta modalidad de extorsión.

Por lo anterior, se somete a la consideración de este Pleno, con dispensa de trámite, la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

Único.- Congreso del Estado hace un respetuoso exhorto al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California, Leopoldo Tizoc Aguilar Durán, a efecto de redoblar esfuerzos en los programas de prevención para combatir la extorsión telefónica

Dado en la Sede del Poder Legislativo del Estado de Baja California, al día de su presentación.

A T E N T A M E N T E

Michelle E.

DIP. MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA

Presidenta de la Comisión de Bienestar, Derechos de la Niñez,
Juventudes, Personas con Discapacidad y Adultos Mayores de la
XXV Legislatura del Estado de Baja California



LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS LILIANA MICHELLE TEJEDA MEDINA, JULIA ANDREA GONZALEZ QUIROZ, DANNY FIDEL MOGOLLÓN PEREZ, JAIME EDUARDO CANTON ROCHA, GLORIA ARCELIA MIRAMONTES PLANTILLAS, DIEGO ALEJANDRO LARA ARREGUI, ADRIANA PADILLA MENDOZA, ADRIAN HUMBERTO VALLE BALLESTEROS, ARACELI GERALDO NUÑEZ, RAMÓN VÁZQUEZ VALADEZ, DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ, TERESITA DEL NIÑO JESUS RUIZ MENDOZA, **SE ADHIEREN A LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR LA DIPUTADA MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA**, POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, A EFECTO DE REDOBLAR ESFUERZOS EN LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN PARA COMBATIR LA EXTORSIÓN TELEFÓNICA.

DADO EN SESIÓN PLENARIA, ORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2024.